AÑO V | VIERNES 27 DE MARZO DE 1903 | NUM. 1.448

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración:* JUAN BRAVO, NÚMERO 36

La solución de una crisis

No hay para qué ocultar que la salida del señor Villaverde del gabinete que preside el señor Silvela, representa un grave contratiempo para el partido gobernante.

Se ha producido esta crisis por cuestión tan esencial como la política económica que debe informar los procedimientos del gobierno, y al dejar la cartera de Hacienda el señor Villaverde, pierde el ministerio uno de sus más ilustres consejeros y uno de sus más prestigiosos y activos colaboradores.

Hace pocos días, y ocupándonos en estas mismas columnas del conflicto que aparecía planteado entre el ministro de Hacienda y algunos de sus compañeros de gabinete, respecto á los aumentos que se proponían en algunos departamentos ministeriales, apuntábamos la gravedad que encerraba prra la vida del gobierno este dualismo de criterios, y exponíamos nuestros deseos de que se impusieran temperamentos de concordia, llegándose á una avenencia que por un lado mantuviera la política de nivelación, y por otra parte satisficiera los anhelos de la opinion por lo que se refiere al mejoramiento de ciertos servicios.

Los hechos han venido bien pronto á justificar aquellos temores nuestros, y la crisis ha estallado en circunstancias difíciles, en vísperas de unas elecciones, y cuando los partidos extremos estrechan las distancias y se aprestan para entrar resueltamente en campaña.

No creemos que la salida del Gobierno, del señor Villaverde, tenga otro alcance que una discrepancia de opinión con los demás consejeros de la corona, ni que por aquí surja una división entre las huestes ministeriales, reduciéndose todo á un cambio de personas en el departamento de Hacienda, siquiera falte en él la labor perseverante y fecunda del señor Villaverde.

Pero de todos modos, siempre quebrantan una situación las crisis que se producen por cuestiones tan importantes como son las económicas, y más aún cuando aquéllas surgen á los pocos meses de estar un partido en el poder, y parece que todas las voluntades y todos los esfuerzos debían marchar perfectamente unidos.

No están los tiempos para perder energías en estériles empeños, y el mayor triunfo del gabinete que preside el Sr. Silvela, está en realizar una campaña de reformas necesarias y beneficiosas para el país, acometiendo con ánimo resuelto esta empresa, en la cual no habrán de faltarle las simpatías de la opinión y la benevolencia de los demás partidos.

Así se conjuran las dificultades de hoy, y se alejan los peligros que puedan avecinarse mañana.

DISQUISICIONES

I

El Congreso de Medicina

Ben en breve tendrá Madrid la suerte de albergar en su recinto el conspícuo cónclave con que periódicamente solemnizan sus adquisiciones científicas los médicos laboriosos de todos los países.

En esas fiestas intelectuales se reparte la eucaristía del pensamiento entre esa genuína, auténtica y única aristocracia que es la que vive la vida del estudio, del trabajo y de la enseñanza.

No todo el mundo está en situación de comprender la extensión de caudal científico que llevan en sí vinculado algunos millares de congresistas de todas las zonas de la Tierra. Entre las etiquetas oficiales, los festejos esplendorosos y las cosmopolitas y múltiples expresiones de la cortesía y del entusiasmo, no todos los espíritus adivinan los desvelos de investigación, las fatigas de observación, los esfuerzos de experimentación, las dificultades de la comprobación clínica, las ideaciones abrumadoras, las abstrusas meditaciones que cada moción y cada debate representan.

Pero aunque, por mal de ello, sean estas demasiadas sublimidades para la apreciación vulgar, hay derecho á pedir á la indocta, cuando no rústica, multitud española, que admire y respete por una vez siquiera, la transcendental misión que se imponen tantos beneméritos médicos—unos en el pináculo de la sabiduría y de la gloria, otros en la esfera de la modesta y virtuosa práctica—que, alejados de las banalidades de la vida, extienden sin cesar los horizontes de las ciencias físicas y biológicas y sacan de ellas el alivio del dolor humano, la integración de la salud privada y pública y la mengua progresiva de las probabilidades de muerte prematura.

Respeto al menos merecen esos profesionales de la Medicina, que saben resolver é ilustrar las pavorosas cuestiones sociales y penales con los luminares de la Higiene y de la Antropología.

Bien persuadidos estamos de que la indiferencia de nuestros nacionales no es conmovida por esas ráfagas de fervor científico que en otros países hace de los Congresos y Asambleas médicas una espléndida apoteosis de la ciencia. A remolque de un compromiso casi diplomático, que se hubiera eludido de buena gana, nuestro Gobierno, digno de sus gobernados, ha preparado rápida y apuradamente los detalles más precisos para la celebración del Congreso Internacional de Medicina.

Tomado el asunto como una penosa congestión, ... las obligadas recepciones y banquetes y con la inevitable corrida de toros. La parte sustanciosa del Congreso se la harán solos los congregados, sin ambiente que les acompañe, tan aislados moralmente cual podrían estarlo en plena Zululandia.

Dicen las notas oficiosas que la parte taurina del programa ha sido pedida por los Delegados extranjeros. Es de creer. Aquí donde están seguros de no hallar legislación sanitaria, ni costumbres públicas higiénicas, ni hospitalizaciones formales, ni instituciones de salubridad, ni policía sanitaria en las Corporaciones; aquí donde el empirismo mantiene gallardamente á esos salteadores de vidas y de bolsillos que se llaman intrusos, saludadores, curanderos, hechiceros, exorcizadores, etc., es natural que los eximios doctores pidan lo que buenamente pueden encontrar: una corrida de toros.

A haberse hecho el Congreso en Marruecos, hubiesen demandado una fiesta de pólvora. Mas no lo hubiesen logrado donde se considerase por los poderes públicos que esos atavismos de las épocas bárbaras no deben exhibirse ante ojos extraños acostumbrados á otros refinamientos de cultura.

¡Cuán diferente modo de responder á estos honrosos acontecimientos tienen otros pueblos más educados! Las fiestas de la ciencia despiertan la expectación y el homenaje sincero de todas las clases sociales. Doquiera se facilita la obra de los Congresos y se exalta la consideración que merecen. Las naciones guardan ante esas solemnidades científicas religioso recogimiento como quien aguarda de ellas el hossanna de algún portentoso descubrimiento. Toda la vida social se supedita á la labor fecunda de esas Asambleas en que rediviven los clásicos areópagos, y cuando llega la hora de rematar la hospitalidad concedida al sabio extranjero, no es con fiestas de circo romano con lo que se les ofrecen los particularismos típicos de cada país, sino con los refinamientos estéticos, fabriles, arqueológicos ó pintorescos que constituyen el tesoro histórico ó la actividad contemporánea en cada pueblo.

Lo menos que puede demandarse á nuestros compatriotas es que se hagan cargo del acontecimiento que se avecina. La gran prensa, que tiene aquí, donde son pocos los que piensan por cuenta propia, el privilegio de hacer la opinión, no hará mal en consagrar á esa ola de ciencia que se nos entra por las puertas un poco de espacio, siquiera el mismo que dedica al crimen de todos los días, á la cogida de todos los domingos ó á las indecencias políticas de toda la vida.

Esperemos de la eterna justicia con que se producen las cosas que así ha de suceder, porque en la Medicina está la clase del mejoramiento social y las reuniones internacionales sancionan solemnemente con los prestigios de la actualidad palpitante y sonora todas las novedades que en el terreno especulativo y en el experimental dá á luz la Medicina en un alumbramiento que no tiene fin.

Ella es el *alma mater*, por cuya virtud los médicos ejercen el derecho y el deber de evangelizar á la sociedad para todos cuyos problemas poseen todas las soluciones.

RAFAEL NAVARRO.

CRÓNICA

La niña estrellada.

Los codos apoyados sobre la mesa; la cabeza entre las manos y los dedos acariciando mi crespa cabellera. Asi estaba yo en uno de los cafés más concurridos de esta ciudad. A cualquiera que hubiera conocido mi modo de sér, ó mi idiosincracia, como se dice ahora, le hubiere llamado la atención mi antiestética é incorrecta postura, delante el vaso de café con el líquido por medio; dentro de mi cerebro un caos; ni pensaba ni meditaba. Alcé la cabeza y el camarero que me sirve, creyendo interpretar mi inconsciente movimiento, me trae un periódico.

El sabe que me gusta leer y creyó complacerme llevándome los diarios que pocas veces leo, pero entonces no sé por qué, acaso por lo cargadas de tinta que estaban las letras titulares, me fijé en este epígrafe «Una niña estrellada.»

Tan terrorífico título excitó mi curiosidad y leí la noticia.

Un loco, que, en el paroxismo de la locura había arrojado á su propia hija por el hueco de una ventana, desde la altura de un segundo piso, é intentó hacer lo propio con su mujer.

En otra ocasión, no hubiera hecho más que inspirarme lástima el pobre loco, y compasión la desgraciada niña; aquel día (averígüelo Vargas), me hizo meditar, cerré los ojos y en mi imaginación ví lo que transcribo.

Un honrado obrero, jefe de una del invierno pasado, de pié sobre el desnudo pavimento de miserable bohardilla; á sus pies, tendidos sobre el duro suelo, su mujer y sus hijos que pugnan en vano por conciliar el sueño, que no acude á cerrar sus párpados; sus estómagos vacíos y sus cerebros repletos de ideas repelen al sueño aunque el cansancio le reclamara, y como el insomnio trae aparejada la meditación, la mujer piensa en su estado más que precario, miserable, y el hombre de pié, inmóvil y demacrado, piensa en lo mismo, considera su desgracia, nada tiene que reprocharse, y sin embargo sufre.

Él, llevaría con paciencia su miseria, pero ¿por qué aquellos angelitos han de padecer hambre? ¿Por qué han de sufrir los rigores de tan infausta suerte, cuando apenas han traspasado los umbrales de la vida?

---

(178)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

El desconocido adelantó dos pasos.

—¿Quién sois y qué quereis? Hablad, continuó Labrosse.

—Monseñor, contestó el extranjero, se trata de graves comunicaciones que no puedo participaros ante testigos.

—Retiráos, dijo Labrosse al oficial, después de haber contemplado segunda vez al misterioso personaje.

El oficial obedeció.

—Habla, ya te escucho, dijo enseguida desenvainando su daga y colocándola sobre la mesa.

—Monseñor, repuso en voz baja el desconocido dirigiendo una mirada á la puerta para convencerse de que el oficial no estaba allí; el italiano Piperlo, el barbero de la calle de los Marmosetes ha muerto esta noche.

Labrosse dió un salto en su asiento.

Pero reponiéndose, dijo con aire de indiferencia:

—¿Qué me importa á mí la muerte de ese tuno?

Entonces el extranjero aproximándose aún más al primer ministro y bajando la voz continuó:

—Antes de morir lo ha confesado todo.

El rostro de cambelán tornóse casi cadavérico.

—¿Que lo ha confesado todo? preguntó.

—¡Todo, todo! repuso el desconocido.

—Misericordia de Dios, exclamó el chambelán, cogiendo convulsivamente la mano del extranjero. Y... diría.., ¿qué es lo que ha podido confesar, y á quién?

—Al hermano de Guido Raymond, á Cramignole su escudero y á Febo vuestro paje.

—Infierno murmuró Labrosse, rechinando los dientes. Y después, reflexionando, añadió:

—El hermano de Guido...!

—Sí, repuso el encubierto, Lázaro el Lorenés, el jefe de los bandidos, en una palabra, el hombre de la máscara de bronce.

—¿El hombre de la máscara de bronce? repitió el chambelán. ¡Oh! Ahora lo comprendo todo.

El desconocido continuó:

—No contentos con hacerle confesar sus crímenes y los vuestros, le han obligado á firmar su confesión.

—¡A firmar!... ¡á firmar!... ¿Y el cobarde ha obedecido?...

—Por salvar su vida.

—¡Pues cómo!... ¿no me dijisteis al principio que había muerto?

—Sí, monseñor, el lebrel del duque de Brabante ha vengado la muerte del escudero.

Labrosse estaba como aplanado.

—¿Y... quién eres tú?... preguntó al mensajero. ¿Qué objeto te trae á estos lugares? ¿Qué interés te guía?

—Pardiez, monseñor, mi objeto es salvaros, y después mi interés salvarme.

—¿Qué es lo que dices?

—Digo que acaso en este momento el pueblo exasperado llame furioso al pastelero Cabulís para convertirle en empanada. Ahora bien, como el pastelero Cabulís no es otro que vuestro fiel servidor, vengo á rogaros me procureis incontinenti un salvo-conducto que me permita poner piés en polvorosa y alejarme cuanto antes de las fronteras de Francia.

Y al espresarse de ese modo habíase despojado de la espesa barba que le desfiguraba.

—¡Cabulís! exclamó Labrosse en el colmo de la alegría. ¡Qué diablo, com padre! ¿por qué no te diste á conocer enseguida?

—Señor, contestó el pastelero volviendo á ponerse la barba, el pobre Piperlo me ha dicho todo antes de morir. Ahora que yo á mi vez os he dado cuenta de lo ocurrido y que podeis hacer frente á vuestros enemigos, dadme el salvo conducto que deseo y recibid mi despedida.

—¿Que quieres huir, dices? preguntó Labrosse.

—Naturalmente, y cuanto antes mejor. De un momento á otro sabrán los parisienses de qué clase eran los pasteles que han comido, y si me agarran, pobre de mi pellejo.

—Maese Cabulís, díjole sentenciosamente el chambelán, yo os tenía por hombre más decidido, pero veo que me he equivocado.

—¡Ay monseñor! en semejantes casos de nada sirve el valor ni la resolución. ¿Qué diablos queríais que hiciera yo contra toda una legión de energúmenos?

—Y para qué te sirve, pues tu disfraz. Nadie podría reconocerte. ¿Ne me has engañado á mí mismo?

—Otros podrían ver más claro que vos.

—Te digo que ó estás loco ó te hallas dominado de tal manera por el miedo que no sabes lo que te dices. Yo por mi parte lo único que te diré es que me opongo formalmente á que salgas, no digo de Francia, sino de París ó sus cercanías.

(Continuará)

Así piensa el padre, y los ojos abiertos de la niña mayorcita, que con insistencia le miran, parecen decirle: ¿Por qué me trajiste á la vida, si muy pronto vas á dejarme morir de hambre? Él sabía que había acudido á todos los medios legales para llevar pan á sus hijos y calor á su hogar, y sabía también que poseía su conciencia bastante recititud y su voluntad suficiente fuerza para no apelar á medios ilícitos; todo esto lo sabía muy bien, que ya en más de una ocasión había tenido lugar de probarlo. Por eso se devanaba los sesos y por eso en su cerebro se anunciaban las tinieblas que han de obscurecer su razón; sí, su razón perfectamente equilibrada, á la fuerza de tanto infortunio sucumbe, y de sus labios brota estridente carcajada, y de su garganta se escapan gritos guturales é incoherentes palabras.

Está loco; la tranquilidad pública, apenas se percata; exige se le encierre en un manicomio, al manicomio le conducen, y allí acuden á visitarle cuando los estatutos lo permiten, aquellos pedazos de su corazón, causas inconscientes de su mal.

Allí, en el manicomio disfruta el pobre alienado de pan, luz, y calor, y su cerebro olvido para sus pasadas penas; por eso su locura es tranquila.

Pero un día ve en la niña aquellos llos ojos que con su insistente mirada turbaron su razón... y ahí está la tragedia. No quiere, no, ver aquel mirar penetrante, aquel semblante pálido, aquellas carnes plácidas; y antes de pensarlo casi, coge á la criatura con rapidez y la arroja á la calle, quiere hacer lo mismo con su mujer, y lo mismo haría con el Universo entero á poderlo hacer, porque el vértigo es dueño absoluto de sus acciones...

Esto es lo que en mi exaltada imaginación dejó aquella fatídica noticia.

Si en el presente caso no acerté, ¡en cuántos, por desgracia, se representan esas escenas!

TORIBIO A. NORBERTO.

Aréva'o y Marzo 1903.

Disolución de Cortes

Ayer firmó el rey el decreto disolviendo las Cortes y convocando otras.

He aquí el texto del

REAL DECRETO

Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Artículo segundo. Las Cortes se reunirán en Madrid el 18 de Mayo próximo.

Artículo tercero. Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el 26 de Abril, y las de senadores el 10 del expresado Mayo.

Artículo cuarto. Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á 26 de Marzo de 1903. — ALFONSO.— El presidente del Consejo de ministros, Francisco Silvela.

Consejo en Palacio

El celebrado ayer mañana bajo la presidencia de S. M. el rey fué muy breve.

A él asistió el nuevo ministro de Hacienda, señor Rodríguez Sampedro.

El presidente del Consejo pronunció el acostumbrado discurso, en el cual expuso al monarca lo tratado en el Consejo de ministros, refiriéndose á las explicaciones que ya le había dado sobre la salida del señor Villaverde, que el Gobierno todo había estimado como quebranto grave, así por los méritos y facultades de la persona, como por su significación y prestigio adquirido.

Que el señor Rodríguez Sampedro entraba en el Gabinete absolutamente identificado con la política de nivelación y mantenimiento de sobrantes para atender á las necesidades de liquidación, todavía no ultimada, y á la regularización de los cambios.

En el Consejo se habían convenido, en principio, las reducciones que eran necesarias en Marina y Obras públicas, para limitar los aumentos del actual presupuesto sobre el anterior en unos 16 millones de pesetas próximamente.

Dió cuenta de la conferencia celebrada con el ministro dimisionario, en la que habian hecho, de acuerdo, un examen general del presupuesto de gastos y del de ingresos, que, calculado automáticamante, ó sea por el rendimiento de 1902, asciende á 1.013 millones de pesetas, y que en su proyecto reduce á 1.000. sin comprender en él el nuevo proyecto de alcoholes.

En el presupuesto de la Guerra se admitió el contingente de 100.000 hombres y el aumento del haber del soldado para rancho á 50 céntimos de pesetas, á pesar de lo cual el presupuesto que fué de 154 millones en 1902 y se liquidó por 157 de pagos hechos, se reduce á 153 millones para el ejercicio actual.

Expuso después varios asuntos de política interior y local en diferentes provincias, y entre ellos el de la asamblea republicana de Madrid, en la que con orden y compostura en las formas generalmente alabadas, se había llegado á una inteligencia de importantes personalidades de las diversas fracciones y á un acuerdo sobre la jefatura provisional de esos elementos en favor del señor Salmerón, si bien callando los congregados en aquel acto las diferencias que en los teniendo separados.

Añadió que este linaje de concierto de voluntades tiene su eficacia y produce á menudo buenos resultados en los partidos ó agrupaciones gobernantes que se apoyan en un régimen establecido y se unen ó coligan para ejercer dentro del Poder, ó hacer la oposición; pero que el espectáculo de personajes que dicen que necesitan hacer una revolución y que se proponen sustituir á le Monarquía con la República por tales componendas y menudos arbitrios, es de aquellos que por la notoria desproporción de medio á fin evocan el sentimiento del ridículo.

Las revoluciones y aun los pronunciamientos se hacen por otros caminos, cuando se pueden hacer y es razonable intentarlas; pero ni las tiranías se crean con unos cuantos denuestos, ni la irritación de las masas sociales se logra con palabras, proclamando que son esclavos los que ejercitan libérrimamente todos los derechos, y presa del jesuitismo los que viven bajo la más amplia y expedita vida civil y la más completa libertad de conciencia; ni aun los movimientos de pura fuerza militar, que jamás prosperan en España sin gran apoyo de opinión y que hoy son imposibles, se intentaron nunca por esos caminos. Que, eso no obstante, la unión de los elementos conservadores del orden político y social, en el más extenso sentido de la palabra, debía poner oido atento á esas concentraciones, para depurar cada día más la administración, el régimen ordenado, la higiene, en una palabra, de la vida política y administrativa, que es de donde se debe esperar la restauración del espíritu nacional deprimido y de las fuerzas de la patria.

También trató varios asuntos de política exterior.

Después de terminar el Consejo firmó S. M. el Rey el decreto de disolución de Cortes que aparte publicamos.

Montejo de la Serrezuela

UN BAUTIZO

Después de haber dado á luz con toda felicidad un hermosísimo niño Doña Elisa Alonso, distinguida esposa de nuestro buen amigo, el conocido industrial, D. Julián Moral Gil, se procedió en el día de ayer á administrar al nuevo vástago el Sacramento del bautismo; acto que tuvo lugar con la mayor solemnidad por el virtuoso párroco D. Manuel Cruz Saja, siendo padrinos el secretario de este ayuntamiento D. Hernán de la Puerta y de Lafuente y su esposa Doña Soledad Medrano, poniéndose por nombre al cristianado, Angel Hernán.

Después de la sagrada ceremonia se celebró una fiesta que tuvo carácter íntimo, á causa de lutos recientes en la familia de los padrinos, haciéndose gran consumo de dulces, pastas y licores.

Los padres del recien nacido obsequiaron á los individuos de su familia y padrinos con una suculenta comida, pronunciándose á los postres animados brindis, en honor de la madre y del niño bautizado.

A los padres de éste y á su abuelo político don Quintín Alonso, y abuelas doña Jacoba Hernando y doña Gertrudis Gil, enviamos desde las columnas de este periódico la más sincera enhorabuena, deseándoles salud para criar al bautizado y hacer de él un hombre de provecho para la sociedad y la patria.

Con motivo de este bautizo, tuvimos el gusto de saludar á nuestro respetable amigo don Juan Hernando, del inmediato pueblo de Honrubia, y al joven secretario del ayuntamiento de Milagros (Burgos), don Román Moral.

El Corresponsal.

24-3-1903.

LA POLÍTICA AL DIA

De Cádiz llegó ayer mañana á Madrid el diputado señor Marenco, que habló por la tarde con los señores presidente del Consejo y ministro de Marina para recomendarles la resolución de varios asuntos de interés local.

El señor Marenco ha declarado que está completamente conforme con los acuerdos de la asamblea republicana.

El ministro de Marina no tiene noticia de que el señor Marenco traiga la representación de los marinos ni el encargo de ver al rey, como se ha dicho por un periódico.

Tampoco tiene noticia el Sr. Sánchez Toca, ni lo cree, de que los marinos hayan despedido á don José Marenco de uniforme; y de que le hayan investido de su representación con los fines á que alude.

. . .

A título de cusiosidad, y como una de tantas fantasías echadas á volar con motivo de la reciente crisis, reproducimos ésta:

«Personas que presumen de bien enteradas decían hoy que la salida del Gobierno del señor Villaverde en las circunstancias con que se ha verificado, se reduce á una martingala realizada de común acuerdo entre los señores Silvela y Villaverde, para preparar la jefatura del partido á favor de éste y hacerle una jugarreta al señor Maura, que, como todo el mundo sabe, aspira á lo mismo en plazo más ó menos lejano.

El señor Silvela está cansado de la política y no quiere ser mucho tiempo presidente del Consejo, pues le atraen más los trabajos literarios, y la caída «airosa» del señor Villaverde dicen que lo deja en condiciones de recoger la bandera del partido y ser el único é indiscutible sucesor.

. . .

Se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia una exposición del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial suplicando al Sr. Dato modifique el decreto de 26 de febrero último, dejando en completa libertad á los particulares en la elección de notaría para sus peculiares negocios, muy principalmente en lo que á protestos se refiere.

De no accederse á esto, dice aquella exposición, debe exigirse á los notarios responsabilidad de los daños y perjuicios que por su causa pudieran sobrevenir á los clientes.

. . .

De «La Epoca», de anoche:

«Un aficionado á números calculaba esta tarde lo que ha perdido la fortuna pública con tan repentina baja, y haciendo ascender á primera hora á 40 millones la del Exterior, que circula en cantidad de 1.030 millones y á 105 millones la del Interior, sobre la base de 7.000 millones, y añadiendo algo por los demás valores, pasaba la pérdida de un valor de 150 millones.»

. . .

Hasta el miércoles próximo no se celebrará Consejo de ministros al en presidencia.

—El mitin republicano anunciado para anoche en el Frontón Central se suspendió á causa del mal tiempo.

—Los representantes de las Vascongadas y de Navarra en la Asamblea de anteayer visitaron anoche al señor Salmerón para hablarle de la situación política y económica de aquellas cuatro provincias.

—En casa del Sr. Villaverde negaron anoche que este se dispusiera á marchar, á Pau, como alguien ha dicho.

—Según declaró ayer el jefe del Gobierno, el presupuesto de Guerra sólo tendrá un aumento de poco más de un millón de pesetas con relación al que rige ahora.

—Dícese que el Sr. Salmerón tiene el propósito de resolver amigable mente las diferencias que existen entre don Rodrigo Soriano y don Vicente Blasco Ibánez.

Estos dos agitadores y sus amigos venidos á Madrid para asistir á la Asamblea republicana regresarán á la ciudad del Turia pasado mañana, los unos en el tren mixto y los otros en el correo.

NOTICIAS

Anoche regresó de Madrid donde permaneció dos días, el gobernador civil de la provincia, Sr. Silvela.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden para que el gobernador de Avila tome las medidas que crea oportunas con objeto de que cesen de una vez los grandes abusos que vienen cometiéndose en el monte Pinares Llanos, de la comunidad de Segovia, enclavado en término de Peguerinos, debiendo dar cuenta dicha autoridad al citado ministerio de las resoluciones que adopte sobre el particular.

La mencionada real orden es consecuencia de una queja elevada por el ayuntamiento de esta capital.

Registro de minas

Por don Julián Grimau de Urssa, han sido hoy registradas en el Gobierno civil dos minas de hierro, con 20 pertenencias cada una, situadas en parajes «Ladera del Carrasquillo» y «Dehesa del Alcalde», pertenecientes á los términos, respectivamente, de Santibáñez de Ayllón y Riaza, siendo los títulos de dichas minas, «Enriqueta» y «Nuestra Señora del Manto.»

El alcalde de Montejo de la Vega, ha denunciado ante el juzgado municipal de ese pueblo, al vecino del mismo, Manuel Sanz Antón, por haber dicho al ayuntamiento cuando celebraba sesión, que habia habido engaño en el sorteo de mozos para el reemplazo de este año.

Se encuentra en Cuéllar el diputado á Cortes por ese distrito, D. Manuel de la Torre Quiza.

Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas

La señora opositora doña Fé Herranz Bernal se servirá presentarse el día 30 del actual á las 10 y 1/2 para dar principio el tercer ejercicio.

Ha permanecido algunas horas en Segovia el teniente coronel de Artillería, don Estanislao Guiu, tan conocido y estimado en esta población.

Según nos decía en carta el Sr. Borreguero, autor del artículo dedicado al conocido pintor Salmantino D. Lorenzo Albarran, el cuadro de que en el mismo hablaba «Una charra asistiendo á una procesión», ha sido expuesto en el salón de exposiciones que el Sr. Amaré tiene en la calle de Alcalá.

El autor está recibiendo numerosas

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 27

Trigo; los precios con tendencia al alza, se contizan:

En almacenes de 43 y 1/2 á 43'75 reales las 94 libras.

En panera á 45 reales fanega con firmeza.

Centeno á 30 reales fanega.

Cebada.—Los tenedores pretenden hasta 28 reales pero los compradores no pasan de 26. Sin ventas.

Amusco (Palencia) 26

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 41 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 23 reales
Algarrobas á 34.
Yeros á 28.
Garbanzos superiores á 150.
Muelas á 44.
Harina de 1.ª á 23 reales fanega.
De segunda á 21.
Id. de 3.ª á 19.
Vino tinto á 18.
Aguardiente anisado á 42.
Aguardiente sin anisar á 35.
Lana á 46.
Carneros á 130.
Paja á 30 céntimos arroba.
Tendencia, sostenida.
Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

Tórtoles de Esgueva (Burgos) 26

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo á 41 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Avena á 18.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 54.
Aguardiente anisado á 40.
Petróleo á 104 reales caja.
Pieles de cabrito á 100 reales docena.
De cordero á 72.
Tendencia del mercado sostenida.

El corresponsal.

Belorado (Burgos) 26

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega
Centeno á 28.
Cebada á 22.
Yeros á 42.
Lentejas á 52.
Alubias á 80.
Avena á 16.
Garbanzos, á 100.
Habas á 42.
Salvado de 1.ª á 12 reales fanega.
De segunda á 10.
Id. de tercera á 8.
Patatas á 3 reales arroba.
Aceite á 60.
Vino blanco á 38.
Vino tinto á 24.
Vinagre á 17.
Ha estado concurrido.
Los campos buenos.
Tiempo seco.
Tendencia del mercado, animada.

El corresponsal.

Peñafiel 26

En el mercado de hoy entraron 130 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 y 44'50 reales fanega.

Centeno á 26.
Cebada á 26 reales.
Avena á 17.
Yeros á 31.
Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.
Tiempo bueno.

El corresponsal.

Arévalo 26

En el mercado de hoy entraron 60 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo variable

El corresponsal.

Medina del Campo 26

Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia firme.

Tiempo seco.

El corresponsal.

Valladolid 26

Almacenes del Canal.—Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 30 fanegas de centeno á 29'25 reales una.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 33 pesetas.

Clases blancas y buenas á 32 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 31 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.-Tercerillas buenas á 9 y 1/2 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

felicitaciones por el citado estudio, no solamente de sus compañeros y amigos, sino de los principales maestros en la pintura.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestro amigo y activo corresponsal del DIARIO DE AVISOS en El Espinar, don Laureano Vega.

Ayer ingresó en el departamento de observación de los establecimientos provinciales de beneficencia, conducido por el segundo inspector de Vigilancia, Sr. Saez y dos agentes á sus órdenes, el recluido en la cárcel Julián García Pérez, quien presenta claras señales de enagenación mental.

Por hallarse el Sr. Alcalde en Madrid en una comisión del servicio, se ha encargado del despacho el Sr. Terradillos primer teniente alcalde.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Desde la fecha en que se presentó la epidemia de escarlatina en San Cristobal de la Vega, sólo se han registrado en ese pueblo tres invasiones y una defunción.

Subasta

Esta mañana á las 12 se ha celebrado en las Casas consistoriales la subasta de un lote de fincas rústicas sitas en término de Fuente el Olmo de Fuentidueña y adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

El lote estaba tasado en 450 pesetas y fué rematado por D. Manuel Jimeno Ortega, vecino de Cozuelos de Fuentidueña en 4.500 pesetas.

Ha sido trasladado á Valencia el oficial segundo del Gobierno civil, D. Tomás A. Puig.

Personal de Hacienda

Ha sido destinado á la Inspección general, D. Manuel de la Riva, oficial cuarto de esta Administración de Contribuciones.

En sustitución de este señor ha sido nombrado D. Lorenzo Nicolás Calada que prestaba sus servicios en la Inspección general.

Hoy ha tomado posesión del cargo de primer sepulturero en el cementerio de esta capital, el cabo licenciado y nombrado por el Ministerio de la Guerra, Pedro Gómez Aguado.

Ha dado felizmente á luz un robusto niño, la bella y elegante esposa del capitán de Artillería, D. José Rivera.

Reciba la distinguida familia nuestra cumplida enhorabuena.

Boletín oficial

Contiene el de hoy las siguientes disposiciones, entre otras de escaso interés:

Las personas ó corporaciones interesadas en la ocupación de terrenos en término de Adrada de Pirón, destinados á la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, pueden reclamar ante el alcalde de dicho pueblo y por término de 20 días, contra la necesidad de la ocupación que se intenta.

—Relación de fincas ocupadas por la citada carretera en dicho término.

—Durante 30 días se admitirán reclamaciones en el Gobierno civil contra la solicitud presentada por don Basilio Avial, para aprovechar en el río Valsaín, término de San Ildefonso, 1.500 litros de agua por segundo, con destino á producción de energía eléctrica.

—Anuncio de concurso de una plaza de ayudante de la sección técnica de la escuela de Artes é Industrias de Cádiz, con dotación de 1.500 pesetas anuales.

—Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial en 17 de Febrero último.

—Citación por el Juzgado de Instrucción de Cuéllar al procesado Victoriano Presa Fernández, de oficio calderero, vecino de Toro, hoy de ignorado paradero, para que en en plazo de diez días se presente en dicho juzgado á prestar declaración sobre hurto de una pollina.

Juzgado municipal

Hoy no se han registrado defunciones.

Nacimientos, 2.

La Audiencia y el Juzgado harán mañana la visita reglamentaria de cárceles.

Subasta de correo

Por la Dirección de Correos y Telégrafos se ha dispuesto sacar á subasta para el día 2 de Mayo próximo la conducción diaria del correo á caballo, en carruaje de cuatro ruedas, ó en automóvil, por 4 años, entre la oficina del Ramo de Segovia y la de Riaza, por Turégano, sirviendo á la Lastrilla, Pinillos de Polendos, Villovela, Turégano, Veganzones, Valdesimonte, Consuegra, Sepúlveda, Olmo y Castillejo de Mesleón.

Dicha subasta se celebrará simultáneamente en el Gobierno Civil de la provincia, y alcaldías de Turégano, Sepúlveda y Riaza, admitiéndose pliegos para ella hasta las 5 de la tarde del 27 de Abril, siendo el tipo de tasación el de 9.000 pesetas anuales.

Según nos escriben desde varios pueblos de la provincia, se ha generalizado el temporal de lluvias y nieves, habiendo mejorado notablemente la situación de los campos.

Sin sesión

Por no reunirse suficiente número de concejales no pudo celebrar ayer sesión el Ayuntamiento.

Mañana la celebrará, en segunda citación y con el número que concurra.

Tenemos el gusto de hacer constar, que el retraso del paquete de Turégano de que nos ocupamos en nuestro número del 26 de Marzo, no obedeció á causa alguna de los empleados de esta Administración principal, cuyo celo está reconocido, sino á un olvido del encargado de conducir la correspondencia.

De la báscula que el ayuntamiento está colocando en el fielato del Mercado para el peso de carros, desapareció la otra tarde una importante pieza del nivelador.

A los dos días y cerca del fielato mismo, se encontró la piececita.

Fuese robo ó estravio resulta que la báscula no está bién vigilada.

Esperando á una criada

Andrés Hernanz de la Cruz, vecino de Roda, tenía una criada que pidió permiso á sus amos para ir á su pueblo natal, que es Yanguas, á ver una función de teatro.

Mientras Andrés y su esposa estaban esperando el regreso de la sirviente, ella adoptó el acuerdo de quedarse en Yanguas, luciendo la ropita nueva que se ha hecho durante el tiempo que ha estado en Roda.

Por cierto que la tal criada es muy recomendable y posee el encantamiento de duplicar sus ahorros.

En diez meses ha ganado doce duros y ha empleado en *majos* más de cuatrocientos reales.

Es una adquisición para cualquier familia necesitada la tal criadita.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel, Gobernador militar, interino, Montemayor.

El telegrafono

Consérvase todavía el recuerdo del hermoso fonógrafo electromagnético, conocido por el nombre de telegrafono Poulsen, que excitó la admiración de los visitantes de la Exposición de París de 1900.

Efectúase el registro de la palabra en un alambre ó una cinta de acero, gracias á una modificación de su imanación por el paso frente de un electroimán relacionado con un trasmisor telefónico.

De esta suerte, el mensaje telefoneado se registra automáticamente en vez de transmitirse á un empleado, y si hay mensajes confidenciales, basta colocar el aparato en un pupitre que cierre con llave.

Cuando llega el destinatario lo pone en comunicación con el receptor telefónico y oye por sí mismo lo que el corresponsal decía varias horas antes.

M. Poderson, de Copenhague, acaba de perfeccionar notablemente este aparato, disponiéndolo de manera que pueda registrar varios despachos en una misma cinta y permita leerlos en el orden que convenga.

Según ésto, dicho perfeccionamiento aumenta en gran manera la utilidad práctica del telegrafono.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 27, 5 tarde.

Silvela en Palacio

El señor Silvela estuvo en Palacio informando al rey de varios asuntos.

A pesar de lo dicho anteayer por el señor Silvela, hoy se ha nombrado gobernador de Sevilla á don Gumersindo Díaz Cordobés.

Después del despacho

Al salir el Sr. Silvela habló con los periodistas que le esperaban.

Dijo que no es cierto que el Sr. Villaverde haya sido expulsado del Gobierno por algunos otros ministros. El señor Villaverde ha salido del ministerio porque presentó la dimisión de su cargo y los motivos que haya tenido para ello son conocidos de todos.

Negó que se pensase en el señor Villaverde para la presidencia del Congreso siguiendo como único candidato para este elevado puesto el Sr. Pidal.

Hablando de la cuestión de Valencia dijo que la tranquilidad era absoluta y que la alarma ha sido motivada por la prensa exajerando noticias é inventándolas.

Respecto al gobernador de Valencia, dijo que el gobierno había aprobado su conducta y que estaba dispuesto á sostenerle en su destino.

Continuará pues, el Sr. Martos O'Nealle, al frente de aquel gobierno civil.

Villaverde

El Sr. Villaverde ha estado á cumplimentar al Rey.

En palacio se encontró con el Sr. Silvela, con el cual conferenció, reiterándole una vez más su incondicional adhesión.

Firma

Los Sres. Allendesalazar y Marqués de Vadillo han despachado con el rey.

S. M. firmó los siguientes decretos:

Nombrando vocal del Consejo forestal á don Antonio García Masciera.

Inspector general de Caminos, á don Antonio López.

Ingeniero á D. Gabriel March.

Y, por último, otros nombramientos en el cuerpo de Ingenieros de Minas.

La política

Hay gran marejada política.

Aún siguen los comentarios á la resolución de la última crisis.

Dícese que hay tendencias distintas dentro del Gabinete y hasta se ha llegado á asegurar que el señor Dato dimitía.

Esta noticia ha sido desmentida por el propio señor Silvela.

De Francia

Telegrafían de Paris dando cuenta de una manifestación en favor de las Congregaciones religiosas.

Un grupo de estudiantes donde había unos 200, hizo la manifestación á la puerta del parlamento.

El presidente mandó cerrar las entradas del edificio.

No hay noticias de alteración en el orden público.

Gobierno que dimite

Se ha recibido la noticia de la dimisión del gobierno Búlgaro.

Ignóranse aun las causas que la hayan motivado.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	67'75
Amortizable al 5 por 100	97'00
Acciones del Banco	480'00
Acciones de Tabacos	427'00

CAMBIOS

París á la vista	35'15
Londres á la vista	33'99

A pesar de lo dicho respecto á la política que llevará al ministerio de Hacienda el Sr. Rodríguez Sampedro, nuestros valores siguen en baja continuando la subida de los cambios.

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

ENIGMA

Yo soy un joven gallardo,
De claros rayos vestido,
Y algunas veces de pardo;
Por tiempos me enfrío y ardo,
Y el mundo y sus cosas mido.

(La solución mañana)

(Solución al enigma de ayer):

EL ESPEJO

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 27 *de* Marzo *de* 1903 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0º	673'52
Temperatura del aire	0'8
Id. máxima al sol del día anterior	17'0
Id. id. á la sombra	12'3
Id. mínima noche última	—1'5
Id. id. á cielo descubierto	—2'4
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	Brisa
Nieve caída en las 24 horas	7 mm.
Estado del cielo	Cubierto.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 28

San Cástor y San Doroteo.

Cultos.

—En la Capilla de la Purísima Concepción, solemne Novenario que la V. O. Tercera de San Francisco de esta ciudad consagra anualmente á María Santísima al pié de la cruz.

Todos los días, á las siete y media de la mañana, se celebrará una misa rezada; por la tarde, á las cuatro, se expondrá á S. D. M. y se rezará la Corona de Nuestra Señora, á la que seguirá la Novena y Sermón.

Mañana predicará D. Gregorio Sáez, coadjutor de la Trinidad.

Despues del sermón, se dará la bendición con el Santísimo y se cantará la Salve Dolorosa, terminando con el piadoso ejercicio del Viacrucis.

Ejercicios espirituales

que darán separadamente á mujeres y hombres en esta capital los hijos de la esclarecida Compañía de Jesús, Reverendos Padres Reyero, Lomana y Coloma.

(Para hombres solos)

Tendrán lugar en la iglesia del Seminario Conciliar, empezando mañana 28 á las seis de la tarde, con Rosario y plática de introducción, y en los días siguientes hasta el 4 de Abril, y á las mismas horas se celebrarán los actos piadosos que en los ejercicios de las mujeres.

El domingo 5 de Abril, será la Comunión general, que administrará Su Señoría Ilustrísima.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte y accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES. DIRIGIRSE CON INFORMES AL DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Allcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, apliquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ú otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de piés dolientes, cortase el emplasto en las dimensiones y formas precisas y apliquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, apliquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos. Estos los alivian immediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Unicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y Cía.—BARCELONA

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos, alcaloides, productos para tintoreros, hojalateros, pinturas de todos colores á precios sumamente económicos y un inmenso surtido en brochas, pinceles, paletinas y todo lo concerniente á este ramo.

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas y aguas minerales de España y el Extranjero más acreditadas, aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, algodones, gasas, irrigadores, duchas nasales, pulverizadores y todos los aparatos que se deseen.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz y dentríficos, aguas de colonia y rom-quina, brillantinas pastas dentríficas y elixires, aceites, cosméticos, petróleo gal, agua clara, agua de arroyo, agua Sallés, céfiro de oriente lillo y una infinidad de artículos más, concernientes al ramo de Perfumería.

¡¡HORTELANOS!!

Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas, pudiéndolo apreciar el día que necesiteis alguna.

Nadie compre sin ver antes los precios de esta casa

Isabel la Católica, 2, Segovia

CARBONERÍA MADRILEÑA

DE

TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS

Cok picado (quintal)	2'75	pesetas.
Piedra idem	2'75	id.
Encina idem	5'50	id.
Leña de encina con corteza (quintal)	3	id.
Leña de roble con corteza idem	2'40	id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Negocio de gran porvenir

Se arrienda ó vende la antigua *Fonda de San Rafael*, término de la villa de El Espinar (Segovia), con una magnífica huerta y gran prado contiguos, y agua abundante.

Está situada en la parte Norte del Guadarrama, y en el centro de la colonia veraniega titulada *San Rafael*.

En su fachada principal tienen unión las carreteras de Madrid á la Coruña, y la de Segovia, distando 500 metros del apeadero de San Rafael en la línea de Villalba á Segovia.

Informes: D. Cipriano Geromini, en dicha villa.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

Descubrimiento importantísimo

A. Charles Lambert

PARIS

DEPÓSITO GENERAL

Calle Aragón, número 402

BARCELONA

El eminente Dr. Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radidalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, la Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80. De venta en Segovia en la Droguería del Sr. D. Francisco M. Marcos, Plaza del Cerpus, núm. 7. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón núm. 402 Barcelona.

Venta de casa

Se vende la del número 5 de la calle de la Muerte y la Vida, con agua corriente, una hermosa galería con sol y habitaciones para dos vecinos.

Darán razón en la misma casa, principal.

Pérdida

La persona que haya perdido un llavero, puede pasar á recogerlo á la administración de este periódico.

Se alquila

una casa en la plazuela de Avendaño.

Darán razón, calle del Carmen, número 2.

Venta

de un molino harinero á la márgen izquierda del río Eresma, término de Nava de la Asunción, con puente para Navas de Oro; consta de rueda hidraúlica, dos piedras, limpia y cernido, huerta y ribera.

Don Julián Arévalo informará en la Nava.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.



LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.